

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

28493 MADRID

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Extravío, Robo, Hurto de Documentos al Portador entre "Exclusive Marketing Hotels Tourism Leisure, Sociedad Limitada" y "Viajes Olympia Mediterráneo, Sociedad Anónima".

Procedimiento: Extravío, Robo, Hurto de Documentos al Portador 85/2015.

La Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 33 de Madrid.

Hago saber: Que por auto de esta fecha dictado en el procedimiento sobre Sustracción de pagaré seguido en este Juzgado de Primera Instancia 33 de Madrid, a instancia del Procurador Sr. Sorribes Calle, en nombre y representación de "Exclusive Marketing Hotels Tourism Leisure, Sociedad Limitada", se ha formulado denuncia del extravío de dos pagarés uno de fecha 19 de mayo de 2014 con vencimiento el 30 de octubre de 2015 por importe de 50.000,00 Euros librado por "Viajes Olimpia" a favor de "Exclusive Marketing Hotels Tourism Leisure, Sociedad Limitada" serie 8200, número 47753598 y otro de fecha 19 de mayo de 2014 con vencimiento el 30 de noviembre de 2015 por importe de 250.000,00 euros librado por Viajes Olimpia a favor de "Exclusive Marketing Hotels Tourism Leisure, Sociedad Limitada" serie 8200, número 4775399, acordándose requerir al "Banco Sabadell" para que si fuera presentado el pagaré al cobro retenga el pago y ponga las circunstancias de la presentación en conocimiento del Juzgado. Y por el presente se llama al tenedor del título sustraído para que en el plazo de un mes pueda comparecer en el expediente y formular oposición.

Y para que conste expido el presente.

Madrid, 7 de julio de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150041127-1